RESPUESTAS

la.- Que conoce a Tomás Ruiz Gutiérrez, no así a Diego Villena Padilla. Que a Félix Sarmiento Bracamonte conoció ligeramente a raiz del altercado.

2a.— Que solo conece del asunto por referencias, pués no estuvo presente en el lugar del suceso. Que posteriormente intervino en busca de un arreglo pacífico y a petic ión de Tomás Ruiz G. quien sin acusar embriaguez se encontraba alterado, al parecer, contra Félix Sarmiento Bracamente que demostraba cierto estado de beodez. Que no recuerda exactamente el día del suceso que debió producirse pose después del medio día y que según referencias, tiene entendido que fué cerca de la kermesse que se estaba realizando en el vecino pueblo de Chicama. Que no conoce los autores ni menos los motivos de dicho delito sino por referencias de las cuales no puede dar turnta. Que a pesar de su deseo no pudo conseguir un arreglo del momento porque habían personas interesadas en que siga la acción judicial por parte del agraviado Félix Sarmiento Bracamente.

3a.- Que como deja dicho Tomás Ruiz G. parecía no estar alcoholizado, como los demás. Que no presenció a ninguna distancia el suceso.

4a .- Que no siendo testigo presencial nada tiene que decir.

Calidades personales:

Edod 37 ann

Profesion Inseriero Objection

Religión Católica

Estado Citól - pollero

Hateral de Chierna.

Resilido Nobre 3 the state of tends to be a later of the contract of the contra 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20